



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0357 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de octubre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de los **integrantes de la Comisión Técnica de Evaluación de proyecto FIC año 2019**, conforme al siguiente cuadro:

REPRESENTANTES	NOMBRE	INSTITUCIÓN
SECTOR EMPRESARIAL	Claudia Ramírez G.	Gerente de Proyectos y Desarrollo Empresarial, Asociación de Industriales de Iquique
	Gisela Schäfer S.	Sub Gerente de Proyectos, Cámara de Comercio de Iquique
SERVICIO ADMINISTRATIVO GOBIERNO REGIONAL	Christopher Espinoza M.	Profesional DIPLAD
	Joshua Langenegger C.	Profesional DIPLAD
	Alejandro Huerta D.	Profesional DIPLAD

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°1113/2019, de fecha 27 de septiembre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Felipe Rojas Andrade.

Se deja constancia que se abstiene de votar el Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, quien fundamenta a la sala plenaria.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 9 de octubre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA